

Referentes de la colectividad piden al Gobierno que la ley sea más amplia y abarque todos los casos

Descendientes de padres o abuelos exiliados podrán adquirir la nacionalidad española

El Gobierno ha aprobado el Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática, que, entre otras cosas, dispone una regla para la adquisición de la nacionalidad española que especifica que, “como medida reparadora de las personas que su-

frieron el exilio, se dispone una regla para la adquisición de la nacionalidad española para nacidos fuera de España de padres o madres, abuelas o abuelos, exiliados por razones políticas, ideológicas o de creencia”, dice el texto. Referentes

de la colectividad española en Argentina piden que se amplíe el criterio para adquirir la nacionalidad. Una consejera del CRE afirmó que, “después de tantos años, no se puede aceptar un parche. Tiene que ser una ley amplia, que incluya a

todos los supuestos que enumeramos que son los casos por los que hace muchos años estamos pidiendo porque consideramos que han sido injustamente discriminados, o no tenidos en cuenta”.

Pág. 18

Juan Fernández Trigo dejará la embajada en Cuba para sustituir a Silva en Venezuela

La ministra de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, Arancha González Laya, ultima el relevo de los embajadores de España en Venezuela, Cuba, Colombia, Ecuador, El Salvador y Jamaica, según han informado distintos medios, que también apuntan a que el Gobierno tiene la intención de sustituir al actual embajador en Venezuela, Jesús Silva, nombrado por el Gobierno de Mariano Rajoy en 2017, por Juan Fernández Trigo, actual embajador en Cuba. Fuentes del Gobierno señalan que se trata de “cambios que estaban planificados y que responden al proceso natural de relevos en las embajadas, conforme a la evaluación de las necesidades en las distintas regiones”.

Pág. 19

SUMARIO

6 Miranda retoma la actividad con sendas videoconferencias con miembros de la Comisión Delegada

9 Adrián Justo, becario de México: “Las BEME son una herramienta muy útil para Galicia”

16 El monumento ‘Madre del emigrante’ en Gijón conmemoró su 50º aniversario

20 Miguel Benzo, cónsul en Puerto Rico: “El puertorriqueño es una persona cercana a todo lo español”



Antonio Rodríguez Miranda toma posesión del cargo de secretario xeral de Emigración, acompañado por Feijóo. L.POLO

Feijóo renueva su confianza en Miranda para el área de Emigración de la Xunta

El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, ha renovado su confianza en Antonio Rodríguez Miranda para que siga dirigiendo el departamento de Emigración de la Xunta –del que se ocupa desde 2012–. Miranda reafirmó su compromiso con los ga-

llegos del exterior en su toma de posesión. “Tenemos un mandato que salió de las urnas muy potente y nuestro compromiso va a estar a ese mismo nivel”.

Durante su intervención en el acto, Feijóo aseguró que Miranda repite mandato “no sólo porque el

Gobierno lo considerara así, sino porque todos los centros y asociaciones gallegas en el exterior así lo trasladaron”. “Es un conocedor de la emigración y una persona querida en la emigración”, destacó el presidente de la Xunta.

Pág. 5

La Xunta acuerda enviar de nuevo al Parlamento la Ley de acción exterior

El Consello de la Xunta acordó el pasado jueves enviar nuevamente al Parlamento de Galicia el anteproyecto de la Ley de acción exterior, primer texto legal de la Comunidad en este ámbito, que pretende mejorar la atención de los gallegos en el exterior; consolidar la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal y dotar a Galicia de mayor protagonismo en la cooperación para el desarrollo. Feijóo aseveró que esta norma persigue, entre otros aspectos, favorecer el retorno de los emigrantes y sus descendientes, cuestión “clave para luchar contra el declive demográfico”.

Pág. 7

Nuestras direcciones en internet

www.cronicasde laemigracion.com

galiciaenelmundo.com

canariasenelmundo.com

cantabriaenelmundo.com

balearsenelmundo.com

asturiasenelmundo.com

castillayleonelmundo.com

madridenelmundo.com